

ANTEPROYECTO DE INICIATIVA PARA CREAR EL 'Fideicomiso Estratégico para Fortalecer al Federalismo Mexicano (FEFFM).

Con fundamento en los Artículos 3 fracción II, 4, 25, 26, 28, 35, 39, 40, 41, 43, 46, 73 fracciones XXIII, XXIV, XXV, XXIX-C, XXIX-D, XXIX-E, XXIX-F, XXIX-F, XXIX-K, 74 fracción IV, 90, 133, 134 y consciente de las restricciones que impone el Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito presentar a la consideración de los Poderes de la Unión, de los Poderes de los Estados y de los Municipios y del pueblo de México, el presente Anteproyecto de Iniciativa.

CONSIDERANDOS y PROPUESTAS:

1.- Siendo voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, compuesta de Estados libres y soberanos, pero unidos en una federación corporativa e Indivisible, es necesario que, el H. Congreso de la Unión, el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales, generen Proyectos Estratégicos para vigorizar la corresponsabilidad federalista y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

2.- México es un país que posee abundantes riquezas naturales, sociales, tecnológicas y culturales; es urgente aprovechar inteligentemente estos recursos mediante 'Proyectos Estratégicos Detonantes del Desarrollo' (PEDD).

3.- La crisis económica internacional y nacional nos impone la necesidad de elevar la eficiencia y la competitividad productiva; para lograrlo, es necesario fortificar las cadenas productivas nacionales, regionales y locales, estableciendo 'Proyectos de Cadenas Productivas Complementarias' (PCPC).

4.- Para reducir el desequilibrio estructural del desarrollo económico nacional, es necesario el progreso integral y sustentable de las regiones y de los municipios; para esto, se deben generar 'Proyectos Estratégicos de Amplio Espectro' (PEAE).

5.- Con el fin de salvaguardar la paz social y la gobernabilidad institucional, es apremiante establecer Políticas Públicas que permitan una auténtica y justa distribución del ingreso que erradique gradualmente las causas de la pobreza; para esto, se requieren 'Proyectos Tácticos para la Concordia Productiva' (PTCP).

6.- Ante el acelerado proceso de globalización deshumanizante, es fundamental afianzar la identidad nacional y regional, mediante proyectos que rescaten y arraiguen la cultura y las costumbres en los pueblos indígenas, en los barrios y en las ciudades de la republica mexicana, induciendo 'Proyectos para Vigorizar la Identidad Cultural' (PVIC).

7.- La dinámica colectiva y social están destruyendo las riquezas naturales y contaminando el medio ambiente en todo el territorio nacional; es urgente atajar este ecocidio. Por ello, necesitamos impulsar Políticas Públicas Estratégicas y 'Proyectos Integrales de Sustentabilidad Regional' (PISR)

Por lo anterior: Respetuosamente, pongo a la consideración de los Poderes de la Unión, de los Poderes de los Estados y Municipios, de todas las Instituciones mexicanas y del pueblo de México, el presente Anteproyecto de Iniciativa para crear el

'Fideicomiso Estratégico para Fortalecer al Federalismo Mexicano (FEFFM).

Objetivos Institucionales:

I.- Que se incluya el presente Anteproyecto de Iniciativa en la Agenda Legislativa para ser analizado y determinar la pertinencia de ser incorporado en el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

II.- Que dentro de las Políticas Públicas para fortalecer al federalismo de México, se confiera *validez institucional* a las estrategias e inversiones que en el presente Anteproyecto de Iniciativa se están proponiendo.

III.- Que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el año 2010, se le autoricen al FEFFM \$ 2,000 MMP. (dos mil millones de pesos) como asignación monetaria inicial.

IV.- Que a través del FEFFM, se apliquen, estratégicamente estos recursos para financiar los proyectos que autorice el Consejo Técnico del Fideicomiso, siguiendo los criterios y propósitos que se expresan en los considerandos y propuestas que dan origen al presente Anteproyecto de Iniciativa.

Personalidad jurídica del FEFFM:

Se propone que el FEFFM se constituya en un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya estructura operativa sea, la siguiente:

I.- *Fideicomitente*: El Gobierno Federal.

II.- *Fiduciario*: La institución que designe el H. Congreso de la Unión.

III.- *Consejo Técnico*: A designarse por el H. Congreso de la Unión.

IV.- *Fideicomisarios*: Se sugiere que los proyectos que el FEFFM financie, sean seleccionados mediante convocatorias y concursos nacionales, a propuesta de uno ó más Gobernadores, del Jefe del Distrito Federal y de los Presidentes Municipales.

Dado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil nueve.

Protesto lo necesario:

BRICIO ARTURO ESPINOSA VALENCIA

Doctor en Economía.

Gómez Farías 212-bis, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, C. P. 68000

Tels. Telcel (951)-1281160; Iusacell. (951)-5484386

Mails: sublimeplenitud@gmail.com y sublimeplenitud@hotmail.com